



FRANCHI FISH S.A.

R.U.C. : 1391776683001

Registro : FDA # 17943305980

Planta : Calle 302 Av. 4 de Noviembre Telf: + 593 05 2611 899

Manta - Ecuador

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRANCHI FISH S.A. CELEBRADA EN MANTA DIEZ Y SIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Manta, a los diecisiete días de Abril de dos mil dieciocho, siendo las 13H00 se reúnen en el local social de la compañía FRANCHI FISH S.A., ubicada en la avenida Cuatro y Calle Once No. 1067, los accionistas señores Víctor Emilio Muentes Pineda y Galo Gabriel Muentes Avellaneda, quienes conforman el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía,- Actúa como presidente de la Junta el accionista señor Víctor Emilio Muentes Pineda y como secretaria la Ing. Rosa Zambrano Reina, Gerente General de la Compañía.-

El Presidente solicita que por secretaria se forme la lista de asistentes y constate el quorum que se encuentra presente, La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía acuerdan por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas con el objeto de conocer como orden del día el siguiente:

1.-REVISION Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral
- Estado de flujo del efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los estados financieros

2.-INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017.

3.- INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO 2017

4.- RESOLUCION DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO RELACIONADOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

5.- RESOLUCION RESPECTO A LA CUENTA PÉRDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

6.-NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EJERCICIO 2018

Con este antecedente, de conformidad a lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se procede a aprobar el Orden del día ya mencionado, y a instalar la Junta, actuando como Presidente el accionista Sr. Víctor Emilio Muentes Pineda y como Secretaria, la Gerente General de la compañía, Ing. Rosa Lucited Zambrano Reina, como ya está mencionado anteriormente. - También se encuentra presente, el Abg. Gilberto Javier Voelcker Chávez, quien actúa en calidad de Comisario de la compañía. -

Instalada la Junta, y de conformidad al primer punto del orden del día, se procede a poner en conocimiento de los asistentes el balance general el cual consta de los siguientes puntos: Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de flujo del efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros. Concede la palabra a la Ing. Rosa Lucited Zambrano Reina, quien en calidad de Gerente General, manifiesta que el año 2017, no fue satisfactorio para la compañía en virtud de que las condiciones económicas no se mejoran, ya que aún quedan rezagos del desastre natural ocurrido en abril del 2016, situación que aun influye negativamente en el desarrollo de nuestras actividades, y que en el presente ejercicio económico que analizamos acarrea pérdidas, por un valor de \$ 72.923.38, lo cual hace que debemos tomar los correctivos necesarios para el año venidero, para de esta manera mejorar satisfactoriamente nuestras finanzas, tratando de optimizar los resultados.- Agradezco al equipo de trabajo y esperamos superar nuestro rendimiento en el futuro ejercicio económico.- Hasta aquí, la intervención del informe de la Gerente General de la Compañía.- Acto seguido, por Secretaria se presenta el contenido del balance correspondiente al ejercicio económico 2017.- Seguidamente se procede a escuchar el informe del Comisario de la compañía Abg. Javier Voelcker Chávez, quien encontrándose presente manifiesta que su responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base al trabajo realizado. Expresa que FRANCHI FISH S.A. cumplió con todas y cada una de las normas generales de contabilidad tal como lo refleja los estados financieros.- En términos generales el periodo económico arroja una pérdida de \$ 72.923.38.- Para la revisión de los estados financieros se ha obtenido de los administradores la información de las operaciones, registros contables y documentos sustentatorios de las transacciones revisadas.- Finalmente expone que para la revisión se han considerado los mecanismos legales, estatutarios y reglamentarios, por lo que la Junta deberá aprobar o negar este informe.- En este estado, el accionista Sr. Galo Gabriel Muentes Avellaneda, manifiesta que en vista que en el año 2017, la pérdida supera los valores que se mencionan en el artículo 198 de la Ley de Compañías, siendo este valor el de \$ 72.923,38, mociona el accionista Galo Muentes que en virtud de que en la cuenta de Utilidad no distribuidas de ejercicios anteriores consta un valor de \$ 249.655.53 de dicho valor se puede absorber el valor constante en la cuenta de pérdidas que en



FRANCHI FISH S.A.

R.U.C. :1391776683001

Registro : FDA # 17943305980

Planta : Calle 302 Av. 4 de Noviembre Telf: + 593 05 2611 899

Manta - Ecuador

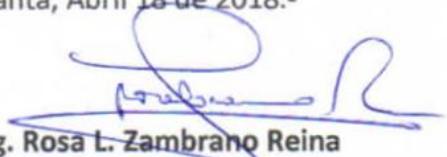
números reales vendría a ser el siguiente el accionista Víctor Emilio Muentes Pineda absorbe la cantidad de \$ 65.631.04 y el accionista Galo Gabriel Muentes Avellaneda la cantidad de \$ 7.292.34, que corresponde al 90 y 10 por ciento del capital social de cada uno de los accionistas.- La Junta aprueba por unanimidad esta moción presentada, resolviendo además poner en conocimiento del Contador de la Compañía, para los fines contables pertinentes.-Con esta resolución , se procede a aprobar los estados financieros puestos a consideración y que corresponden al ejercicio económico 2017, conjuntamente con los informes de Gerencia General como de Comisario.-

Con relación al sexto punto del orden del día, el señor Presidente mociona el nombre del Abogado Javier Voelcker Chávez, para que sea reelecto Comisario de la compañía para el periodo 2018, en virtud de haber demostrado ser la persona idónea para el cargo.-. Se aprueba esta moción por unanimidad, y se autoriza para proceder a realizar el nombramiento internamente. -

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, siendo las 14H30.- Se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, realizada la cual se procede a dar su lectura, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones, por lo que es suscrita inmediatamente por los accionistas presentes .f)) -Sr. Víctor Emilio Muentes Pineda, Accionista, Presidente; f) Ing. Rosa L. Zambrano Reina, Gerente General-Secretaria; f) Sr. Galo Gabriel Muentes Avellaneda, Accionista; f) Abg. Gilberto Javier Voelcker Chávez, Comisario; f) Ing. John Antonio Delgado Bazurto, Contador.-

CERTIFICO: Que el texto del acta que antecede corresponde a la Junta General Ordinaria Universal de la Compañía FRANCHI FISH S.A. efectuada el diecisiete de Abril de dos mil dieciocho, y es la misma que consta en el Libro de Actas de la Compañía, a la cual me remito en caso necesario.-

Manta, Abril 18 de 2018.-


Ing. Rosa L. Zambrano Reina

SECRETARIA